

Se publica, mediante el presente documento, y para conocimiento de todas aquellas empresas que deseen concurrir a la licitación de prestación del **SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA EL SOPORTE A LA GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTINGENCIAS COMUNES PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS Nº 1**, con número de expediente **N202400137**, respuestas que han sido facilitadas por la Mesa de Contratación de esta Mutua a resultados de consultas efectuadas:

1. **CONSULTA**

¿Se podrá disponer de datos históricos que permitan entrenar un modelo, de cara a que se pueda determinar si una contingencia debe ser re-evaluada por el facultativo con mayor prioridad?

RESPUESTA

Sí, se disponen de datos históricos.

2. **CONSULTA**

¿Se encuentra disponible de forma estructurada la información que debe ser tenida en consideración para determinar una potencial alta o hay información relevante en texto libre?

RESPUESTA

La información a tratar está estructurada y no en campos libres.

3. **CONSULTA**

¿Está permitido a nivel interno por MC Mutual el uso de soluciones Cloud (como una instancia dedicada de un hiperescalar) para el desarrollo y puesta en producción de los modelos de IA, así como el almacenamiento y procesamiento de los datos que los soportan?

RESPUESTA

Las empresas licitadoras deberán proponer en su ofertar la solución que estimen oportuno, explicando en que se basa y que requerimientos de infraestructura requiere la solución.

4. CONSULTA

En caso de que no pueda ser utilizado un entorno cloud, ¿se dispone de alguna plataforma on-premise para el despliegue y orquestación de modelos de IA? ¿y de modelos LLM?

RESPUESTA

La mutua no dispone de ninguna plataforma. En su oferta, las empresas licitadoras deberán describir la infraestructura necesaria para el buen funcionamiento del modelo propuesto.

5. CONSULTA

Relativo a la petición de incluir el coste de una anualidad del licenciamiento de la tecnología IA propuesta, ¿deben considerarse también costes de infraestructura cloud para el alojamiento de dichas licencias, o únicamente el importe propio de las licencias?

RESPUESTA

En relación a la tecnología IA propuesta, se deberá contemplar únicamente el coste del licenciamiento, además de aportar como se ha dicho anteriormente, si los hay, los requerimientos de infraestructura para el buen funcionamiento de la solución.